

El monumento a la Reina Cristina

DE CONCIENCIA CIUDADANA

Cuando se acierta a resumir y concretar un sentimiento colectivo se ha contribuido eficazmente a la historia de esa colectividad. Así es el caso feliz del periodista señor Caballero que, en momento propicio, ha propuesto que el sentimiento español ofrezca a la memoria de la Reina María Cristina un homenaje general y permanente: el «monumento», que con efígies diversas e ignotas motivos de justicia, campea en las plazas públicas, ennoblecido—ya que tantas veces parece un sarcasmo de bronce en alto sobre un plinto que, en tales casos, no es sino una artística picota por la proximidad de los cantos infantiles y, por ser alcáncara de ingenuas avejillas.

El periodista señor Caballero no es ya lo que suele llamarse un maestro de periodistas, ni siquiera un escritor de fama notoria, y, no obstante, acaba de obtener para su iniciativa el éxito rotundo e inmediato, de verla en marcha con todos los pronunciamientos favorables y rodeada de los prestigios personales u oficiales, en cuyas manos está una parte considerable de la actividad española. Le ha bastado al distinguido iniciador del proyecto decir en alta voz lo que todos pensábamos. El asentimiento ha tenido que ser unánime.

La representación social, histórica, personal de la Reina Cristina ha quedado de manifiesto a los ojos de los menos reflexivos en los puñados de flores de elogios, de que está ausente la retórica arrojados sobre el féretro de la augusta señora. No está, no, agotado el tema, que tiene virtualidad bastante para merecer un historiador y no un cronista; pero así como le basta a cada día su afán, a cada generación le corresponde un gesto en la historia, y a la nuestra, tan combatida, tan asendereada, tócale no desperdiciar esta ocasión de ser justa, para marcar la ruta de la justicia a las que nos sucedan en el examen de los acontecimientos de que hemos sido protagonistas, brindándoles el elemento de juicio que es siempre el de los contemporáneos.

La Reina Cristina es ya de la Historia, es cierto; pero ello no excusa a España de la gratitud que merece quien dedicó la flor de su energía a mantener encendida la antorcha española, que cuando no arde para Dios y para el Rey se extingue...

El proyectado monumento no puede ser sino nacional: así lo entienden los que han tomado sobre sí la tarea, que debemos esperar que no será demasiado árdua, de «animarlo» y realizarlo; pero no basta que exista el designio; es preciso que este se cumpla, es decir, que a las próximas invitaciones a la colaboración respondan cuantos puedan... aun cuando tengan que forzar un poco la posibilidad.

Las madres, a la madre ejemplar; las esposas, a la más perfecta encarnación de la heroína de Fray Luis; los creyentes, al espejo de fe honda que dobló, sin olvidarlo un día, sus rodillas ante el Crucifijo, pidiendo por el Rey que es España, por la patria que es el Rey; los felices, porque deben a sus angustias mucha parte de su paz y de su sosiego; los atribulados, porque la Reina Cristina fué la Reina del dolor y fué la misma realeza quien hincó en sus sienes augustas la corona de espinas.

Todos, en suma, debemos responder alertas, para que el sentimiento notorio, evidentemente nacional, despertado la súbita muerte de esta egregia soberana, se perpetúe en el bronce y en el mármol, siempre necesitados de una compensación solemne por el mal uso que de ellos han solido hacer la vanidad o la estulticia empingorada; bronce y mármol que, labrados por el amor y erigidos por la gratitud, se mantendrán incólumes contra la injusticia.

Es un empeño de conciencia ciudadana. España ha sabido mitigar el duelo de su Rey, llorando con él. Ahora se le pide que se muestre digna de sí, de su historia y de sus destinos.

VICTOR ESPINÓS.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono, núms. 1038

Sucursales: Café Gran Capitán. — Salones de billar en todos los establecimientos.

Notas financieras

Otra de las emisiones que se ponen en curso es la de 69 364 cédulas de Crédito Local Interprovincial al interés de 5 por 100 y tipo de 92/50 amortizable a la par en 25 años, a partir de 1933.

Esta suscripción se cerrará el 28 de Febrero o en el momento de quedar solicitados todos los títulos.

Se cobrará el cupón entero en primer de Abril.

En las condiciones que se emite y contando con la prima de amortización producirá una renta de 5'18 por 100. Esta emisión tiene como garantía cantidades asignadas en los presupuestos del Estado e ingresos cedidos a las Diputaciones por el mismo, así como la garantía de las Diputaciones y la del Banco de Crédito Local.

Creemos debido a la garantía expresada y al interés que produce que ha de quedar cubierta antes de cerrarse la suscripción.

Después de estas emisiones vendrá la del Ayuntamiento de Madrid cuyas principales características conocen nuestros lectores y de la que hablaremos cuando definitivamente esté acordada.

También se espera para el próximo mes como consecuencia del nuevo convenio del Estado con la Compañía Trasatlántica que se ha de aprobar, emisión de obligaciones de la misma, que hay que suponer cuenta con el aval del Estado.

El Banco Urquijo celebrará junta general ordinaria de accionistas el día 9 del próximo mes de Marzo, a las doce de la mañana.

Ateniéndose a los Estatutos podrán asistir todos los accionistas; pero solo tendrán voto los que posean un mínimo de 50 acciones.

En el Consejo de ministros celebrado el 18 se estudió el Informe del Consejo de Estado referente a la creación del Banco de Comercio Exterior quedando aplazada la resolución hasta que regrese el ministro de Hacienda después de su convalecencia en Málaga.

ATEULUZ.

BUJALANCE

SOLEMNES FUNERALES

Con extraordinaria pompa se celebraron el 21, en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, y el 22 en la de San Francisco de Asís, en sufragio del alma de la virtuosa Reina Doña María Cristina, madre de nuestro católico Monarca D. Alfonso XIII.

Severo catafalco se levantó en una y otra parroquia en medio de la nave principal, sobre el que se destacaba una bandera con los colores nacionales y como insignia real la corona.

Asistieron a estos funébreos actos todo el clero de la población, el muy ilustre Ayuntamiento bajo mazas, el juez de primera instancia y la guardia civil en representación de la autoridad militar y muchísimos fieles de uno y otro sexo, para rendir homenaje a la memoria de la que fué para nuestra España una caritativa Reina.

Presidieron estos actos, en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, el señor arcipreste don Nicolás Hidalgo García, y en la de San Francisco de Asís, el señor cura párroco de la Asunción don Teodoro Marín Camacho.

Terminaron estas honras con un solemne responso.—JOTAERRE.

Aviso muy importante

DEL SOMBRERERO

—DIEGO RUIZ—

Comunica a su distinguida clientela y público en general que a pesar de la reciente subida de los fieltros, se seguirá rigiendo por los precios antiguos baratos por lo pronto en todo lo que queda de temporada.

En gorras las mejores marcas se liquidad muy rebajadas de precio por fin de temporada.

Boinas de señoritas y niñas en todos los vuelos y colores de moda a

PESETAS CUATRO PRECIOS DE FÁBRICA

DESCUENTO A REVENDADORES

Calle de María Cristina, sin número

(Primer tramo)

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección primera.—Montilla, estafa, contra Leonor Cayuela; defensor, señor Espina; procurador, señor Barasoain Ortiz.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Rute, por hurto, contra Rafael Mariano Campos Coba, condenándolo a 1,000 pesetas de multa.

La Sala segunda sentencia en causa de Obejuna, por tenencia de armas, contra Francisco Gómez Fernández, declarándolo absuelto.

Valenzuela

HONRAS FUNEBRES EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA REINA DOÑA MARÍA CRISTINA

Obedeciendo la circular de nuestro Excmo. Prelado se han celebrado diversos actos en sufragio del alma de la gran Reina, de la nunca bien llorada doña María Cristina, cuyas acendradas virtudes como señora fueron realizadas por su caridad de Soberana cristiana, siendo digna sucesora de aquella Isabel I la católica de que tanto y con tanta justicia se ha enorgullecido siempre España.

El jueves día 21, a las ocho y media de la mañana, hubo misa rezada que dijo el presbítero de esta D. Juan Castilla Martos, por el alma de doña María Cristina. En esta misa comulgaron muchas personas.

Después, a las nueve de la mañana, tuvieron lugar las honras funébreas que celebró nuestro párroco don Jacinto Sanz. A este acto acudieron todos los niños y niñas de las escuelas nacionales con sus banderas enlutadas con crespones negros, bajo la vigilancia de sus respectivos profesores.

En el Ayuntamiento se organizó la comitiva oficial acompañada de todas las cofradías que llevaban en cabeza a sus respectivos hermanos mayores provistos de sus insignias. Entre la diversidad de atributos religiosos sobresalían como siempre ondeando al viento sus hermosos y vistosos colores las magníficas banderas de la Santísima Virgen de la Cabeza.

Avanzó la comitiva oficial con el Alcalde en la presidencia hacia nuestra Iglesia parroquial, y presenció el desfile bastante público.

En medio de la Iglesia se levantaba un severo catafalco que ostentaba en el lugar correspondiente los signos de la realeza. Varios soldados del pueblo, de los mismos que han llegado estos días, dieron guardia al monumento durante las sagradas ceremonias.

Que Dios Nuestro Señor haya acogido un misericordioso a la gran Reina que hoy lloramos todos los españoles y haya trocado en reino imperecedero y eternamente feliz este que ha dejado lleno de zozobras y amarguras. Así lo creemos piadosamente ya que a sus grandes virtudes unió D.ª María Cristina la prerrogativa insigne de haber sido eminentemente limosnera. «Porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber...» —CORRESPONSAL.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre	18 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	12 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	6 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre	9 60
Oscilación	6 40
Agua de lluvia en milímetros	18 00
Agua evaporada en milímetros	0 60
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	759 80
Temperatura a la sombra	8 40
Temperatura de termómetro humedecido	7 60
Tensión de vapor	7 30
Humedad relativa	89 00
Estado del Cielo	Casi despejado
Dirección del viento	N.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	166 00
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.	

Del Magisterio

Ha cesado en la 2.ª escuela de párvulos de La Rambla doña Paz del Pino Molina, por haber renunciado.

En la corrida de escalas del mes de Enero, son ascendidos los siguientes maestros de esta provincia: a pesetas 3,500 doña Teresa Quiñones Arenas, de Lucena, y don Miguel Pérez Gutiérrez, de Castro del Río, y a 3,000 pesetas don Joaquín Reyes Gutiérrez, de Dos Torres.

Aguilar de la Frontera

Con motivo de su viaje de propaganda social católica, hemos tenido el gusto de saludar y tener en esta unas cuantas horas a nuestro estimado amigo don Manuel Sánchez Gallardo, celoso administrador de la Federación Católica Agraria de Córdoba.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en cumplimiento de la circular de nuestro Excmo. e Ilmo. señor Obispo, han tenido lugar el día 26, a las nueve de la mañana, solemnes funerales por la Reina Doña María Cristina.

Han asistido todas las autoridades y gran número de fieles, y muchos de ellos han ofrecido la Sagrada Comunión por el alma de tan augusta señora.—A. R.

Villanueva de Córdoba

HONRAS FUNEBRES

En la mañana del día 25 del corriente y en ocasión de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del caritativo y cristiano señor don Andrés Martos Peralbo, se celebraron en la Parroquia de San Miguel Arcángel solemnes funerales en sufragio de su alma.

A dicha ceremonia asistieron infindad de personas de todas clases sociales, patentizando con ello una vez más la estima y el respeto que se tuvo a dicho señor, el que siempre ayudó al desvalido.

Presidieron el duelo don Antonio y don Juan Herrero Martos, sobrino del finado.

Ofició una lucida capilla musical a cargo de la schola carmelitana de Hijos del Duque, que bajo la dirección del R. P. Mateos interpretó el Oficio de difuntos y Misa de Requiem del maestro Perossi, celebrando el Santo Sacrificio de la Misa nuestro cura párroco don Miguel Toril, asistido de los vestuarios señores García y González.

Al citado acto asistió todo el clero de esta y varios sacerdotes que vinieron a tal objeto.

En el centro del templo se alzaba lujoso y severo catafalco, rodeado de ricos candabros con hachones encendidos, ante el cual y una vez que terminó el Oficio y Misa, se entonó el responso, que fué interpretado por la schola cantorum y clero parroquial.

La ceremonia resultó brillante y solemne.

Con tal motivo enviamos nuevamente desde estas columnas a sus hermanos y sobrinos la expresión de nuestro más sincero pesar, al par que rogamos a los lectores de EL DEFENSOR eleven una oración al A'tisimo, en sufragio del alma del que en vida fué caballero sin tacha y modelo de caridad cristiana. D. E. P.—CORRESPONSAL.

La Bética Minera S. A.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria que se celebrará el jueves veinte y ocho del actual, a las dieciséis horas, en uno de los salones del Círculo de la Amistad; y para dar cuenta de lo actuado en cumplimiento de los acuerdos de la Junta general extraordinaria de veintidós de Abril último y resolver en su caso, a Junta general extraordinaria que tendrá lugar a continuación de aquella en primera citación, o media hora después en segunda.

Los Señores accionistas, a quienes se ruega la puntual asistencia, podrán examinar el orden del día en el domicilio social, todos los días laborables, desde las diez a las tres.

Córdoba 6 de Febrero de 1929.—El Secretario, LEONARDO COLINET.

CUARESMALES

Al entrar en la santa Cuaresma, la Iglesia repite a sus hijos estas palabras de San Pablo a los Corintios: «Ecce nunc tempus acceptabile, ecce nunc dies salutis». Llegado es ahora el tiempo favorable, llegado es ahora el día de salvación (II Cor. 6. 32); no porque los cristianos puedan en el resto del año entregarse impunemente al pecado y olvidar sus deberes religiosos, sino porque en este tiempo, como preparación inmediata a los días en que recordamos los misterios de la muerte y resurrección de Jesucristo, han de emplearse sus discípulos, con empeño singular, en el negocio de la salvación.

Varias son las prácticas que la Iglesia ordena a sus fieles para el tiempo cuaresmal, pero todas pueden reducirse al ayuno, a la audición de la palabra divina y a la confesión y comunión, de las cuales nos ocuparemos separadamente, en sencillos artículos, muy propios de este tiempo.

Jesucristo quiso prepararse por un ayuno de cuarenta días antes de promulgar su Ley y presentarse al mundo como Redentor de los hombres. El ayuno de Jesucristo es el origen evidente de nuestra Cuaresma. Con su ayuno escribe S. Jerónimo consagró el Salvador los cuarenta días del nuestro. Pero este ayuno no ha sido siempre igual y el primitivo rigor de la Cuaresma se ha ido mitigando poco a poco. Causa verdadero asombro el ayuno que hacían los fieles en los primeros tiempos de la Iglesia. En Occidente consistía el ayuno en abstenerse de carne, huevos, leche, y aún del vino, no haciéndose más que una comida después de vísperas, y todavía se llevaba con más rigor en la Iglesia Oriental.

Actualmente el ayuno es uno de los preceptos de la Iglesia que menos se cuidan de cumplir muchos que por otro lado no dejan de querer ser excelentes cristianos.

Los mundanos y los indiferentes miran el ayuno con desprecio, hacen gala de quebrantarlo y lo consideran como una práctica solamente de las personas consagradas a Dios. No es de extrañar que se piense de este modo en estos infelices tiempos en que los hombres parecen empeñados en cumplir el consejo de aquel voluptuoso monarca, que en su sepulcro grabó este epitafio: «Oye viajero el aviso que te da Sardanápalo, fundador de Ciudades: come, bebe, ríe, todo lo demás es nada». Por eso será oportuno recordar a los que todavía guarden la fe cristiana en su corazón, que el ayuno es un precepto, cuya transgresión puede perder un alma para siempre, y que solo motivos graves pueden escusarnos de su cumplimiento, y no los fútiles y generales pretextos en que fundan gran número de cristianos su imposibilidad de llenar este mandato.

El ayuno es también un remedio contra la fogosidad de las pasiones y un medio de expiar las culpas cometidas en nuestra vida anterior; y así como nadie acusará de crueldad al médico, cuando manda la dieta al enfermo, tampoco hay que incomodarse con la Iglesia, cuando manda a los pecadores castigarse por la mortificación del ayuno.

Respecto de si el ayuno es perjudicial a la salud, solo diremos con Bergler, que se vea si hay menos ancianos en la Trapa, que entre los voluptuosos del siglo; si a los médicos se les llama más frecuentemente para curar las enfermedades adquiridas por el ayuno que para tratar las dolencias ocasionadas por la intemperancia, y si los glotonos son más exactos en llenar sus deberes, que los hombres sobrios y mortificados. Hablando en general, podemos decir que la naturaleza necesita poco para sostenerse, pero la sensualidad convertida en hábito, es una tiranía casi invencible.

Terminamos este artículo que dedicamos al digno presidente de nuestra querida Juventud Católica de San Francisco y San Eulogio don Antonio Moya con las palabras de San Juan Crisóstomo: Ayuna porque pecaste, ayuna para no pecar, ayuna para recibir, ayuna para conservar lo que has recibido.

LEONARDO BLANES, CAN.º

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 28. San Macario. La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color morado.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Febrero: Que las Naciones reconozcan y guarden inviolablemente los derechos de las Iglesias para la educación de la juventud.

Intención misional. Que sean eficazmente ayudados los pastores de la Iglesia armenia para reunir su rebaño disperso por la persecución de los turcos.

Resolución Apostólica. Guardar y hacer guardar los derechos de la Iglesia para la educación de la juventud.

CULOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Pedro, mañana por doña María Jesús Barcia.

En el templo de las Religiosas Esclavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

SAN HIPÓLITO.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para sólo hombres, en la Real Colegiata de San Hipólito. Desde el día 24 de Febrero al 3 de Marzo.

Del 25 de Febrero al 2 de Marzo. Por la mañana a las ocho, Meditación y Santa Misa. Por la noche a las siete, Santo Rosario, Plática y Meditación.

Terminarán el día 3 con la Sagrada Comunión a las ocho y Bendición Papal. Los dirigirá el R. P. José M.ª Carretero, S. J.

CUARESMA

Los ejercicios de Cuaresma serán en el Sagrado un cuarto de hora después de oraciones.

En San Pedro, a oraciones; en San Francisco, por la noche; en Santiago, un cuarto de hora después de oraciones; en Santa Marina, después de oraciones; en San Lorenzo, a oraciones; en San Rafael, a oraciones; en San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones; en San Nicolás, a las 6'30 de la tarde; en el Salvador, un cuarto de hora después de oraciones; en San Juan, a oraciones; en San José, una hora después de oraciones.

Carmen Calzado, al toque de oraciones con meditación, lectura catequística y estación al Santísimo Sacramento. Los miércoles y viernes, Viacrucis. Los sábados, Rosario, Meditación, Salve y Letanías cantadas. Los domingos, Rosario, sermón, bendición y reserva.

San Pablo, como en años anteriores, todos los martes y viernes de cuaresma, al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, estación y ejercicio del Viacrucis con cánticos.

PREGO

En cumplimiento de las disposiciones de nuestro Excmo. e Ilmo. señor Obispo, se han celebrado en la iglesia parroquial solemnes funerales en sufragio por el alma de la Reina Madre Doña María Cristina (q. e. p. d.)

El acto religioso revistió extraordinaria solemnidad, aumentada con la presencia de todas las autoridades de la ciudad.

En el presbiterio se colocó un severo y majestuoso túmulo con todas las luces que permitía el lugar, después de iluminado el artístico y hermosísimo retablo del siglo XVI.

En la celebración del funeral intervino todo el elemento parroquial.

El domingo, día 24, y precedido de un largo repique de campanas, se ha cantado en esta iglesia parroquial un solemne Te Deum en acción de gracias por el triunfo que la Iglesia ha obtenido con la solución de la llamada cuestión romana, que tanto martirizaba a los buenos católicos.

Gracias a Dios ya podemos decir con toda nuestra fe y entusiasmo más encendido, que el Papa no solo se llama, sino que en realidad es Rey.—L.

M. CABALLERO

Médico-Dentista

Ha trasladado su clínica a la calle Braulio Laportilla n.º 6, pral., esquina a Góngora.

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

FERROCARRILES COOPERATIVOS

La «Gaceta» del 23 de Febrero publica un Decreto-Ley del Ministerio de Fomento autorizando la construcción y explotación de líneas de ferrocarril de interés local por virtud del principio cooperativo, sin subvención ni auxilio del Estado y declarándolas de utilidad pública.

En veintiseis artículos se contiene el proceso evolutivo de este decreto que permite al país una gran intensificación de su actual red carrilera sin sacrificio alguno para el Erario público ni pueblos interesados.

En la prensa de este día no hemos encontrado comentario alguno sobre la gran importancia de este Decreto, esperando sin duda los rotativos a que se haga «añejo» para apreciar su verdadero interés. Por el contrario más de cien pueblos interesados en esta mejora, anhelada de antiguo por todos ellos, se han apresurado a testimoniar el agradecimiento por una medida que les permite incorporarse de súbito a la red general de comunicaciones ferroviarias, disponiendo en lo sucesivo y con gran facilidad, de los elementos del progreso que los elevan y encumbrian en todos sus órdenes.

La transcendencia de este Real Decreto Ley se hará más visible el día que una veintena de comarcas ricas vean comenzar las obras de explanación de sus líneas y el resultado del esfuerzo se evidenciará cuando kilómetros y más kilómetros de estas nuevas líneas, construidas por un original sistema lleven a las arterias principales de la circulación el fruto de un trabajo intensivo.

A las numerosas felicitaciones que a la hora presente ha recibido el excelentísimo señor Ministro de Fomento unimos la nuestra que, aunque modesta, es acaso de las más entusiastas.

Provincias de Cuenca, Ciudad Real, Jaén, Córdoba y Segovia podéis congratularos del éxito de este Real Decreto cuyos primeros provechos habréis de recoger. Encontrásteis en don Francisco Martínez y Ramírez, autor de la fórmula cooperativa y generoso protector que ha verificado cuantiosos dispendios para realizar los estudios de vuestras respectivas líneas, el angel tutelar que os ha de conducir por la senda de más felices días para vuestras comarcas privilegiadas con las

nuevas concesiones. No olvidéis nunca a quien debéis vuestras líneas férreas.

ANTONIO MIGUEL.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Precios de cotización Desde 26 de Febrero hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, a ptas. . . 3'70 kilc
Idem sin hueso . . . 5,14
Ternera con hueso . . . 4'40
Idem sin hueso . . . 6'08
Macho . . . 3'10

Bibliografía

«Vida del Beato Juan de Avila», por un sacerdote devoto suyo. Un volumen de 134 páginas, con 10 fotografías. Editorial «Voluntad», Gaztambide, 3, Madrid.

El Beato Avila, con haber sido el Apóstol de Andalucía, gran santo entre los grandes santos de nuestro gloriosísimo siglo XVI, no es todavía muy conocido, ni en su vida portentosa, ni en las admirables obras que dejó escritas. Achaque viejo es en España dar poca importancia a nuestras cosas para encandilarnos con las extranjeras. No es conocido este gran español por que se ha escrito poquísimo de él, y se ha escrito poco de él por la razón que hemos dado. Por esto es muy de alabar que un sacerdote devoto del Beato haya escrito una Vida popular, amena y sugestiva, en la que de un modo breve, pero completo, nos da una idea exacta de aquel varón verdaderamente ilustre. Por lo cual merecen el autor y la casa editora la enhorabuena que muy gustosos les damos.

«Catálogo de Prensa», editado por la Casa Rudolf Mosse Ibérica. S. A., hemos recibido el «Catálogo de Prensa de España 1929», con Apéndice para Portugal.

Esta publicación, única en su género en España, aparte del esmero con que está editada, constituye, por lo que se puede apreciar, un elemento útilísimo para el comercio y la industria puesto que contiene todos los periódicos y revistas de España y un escogido resumen de Portugal, con sus correspondientes tarifas de Publicidad.

Dobemos hacer constar, en su elogio, que en la empresa no ha presidido otro móvil que el de proporcionar gra-

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL 400.000.000 DE PESETAS
A partir del 1.º de Marzo próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón núm. 17, un dividendo a cuenta de pesetas 7'94, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales o filiales:
Banco Hispano Americano
Banco Urquijo
Banco de Bilbao
Banco Hispano Colonial
Banca Marsans, S. A.
S. A. Arnús Garí
Banco Urquijo Catalán

Madrid 20 de Febrero de 1929.—GUMERSINDO RICO, Consejero-Secretario.

tuitamente al comerciante e industrial que lo necesite, un cúmulo de datos inapreciables para cuando tengan que planear sus campañas de publicidad, más necesarias cada día, para el mayor desarrollo de los negocios, viniéndonos a la memoria propósito del caso, aquel proverbio que dice: «El que no anuncia no vende». Y es cierto que, el anunciar es el conductor más eficaz para propagar y vender los productos; y tanto mayor éxito cuanto mejor organizada esté la publicidad. El ayudar en este sentido es la primordial razón que ha animado a la casa editora, a la par que acogiendo sus ruegos, transmitimos a través de estas columnas su más cordial saludo a todos cuantos estén dispuestos a colaborar en el engrandecimiento de los negocios de la Patria.

Una barbaridad

de pares de zapatos de color y charo negros, en tacones medios y altos, a 12 y 13'50 pesetas.

Realizamos todos los artículos que nos quedan a precios de ganga.

Zapatería Sapena
CONDE CARDENAS, 26

XI Peregrinación a Tierra Santa y Roma de la Diócesis de Vitoria

PROGRAMA ITINERARIO
Jueves 18 de abril. Nápoles.

Llegada por la mañana. Nápoles, la ciudad que da su nombre al golfo más hermoso del mundo, es por su historia y por su arte, una tan belle población, que bien merece el ya vulgar adagio: «¡Vedi Napoli e poi mori!», que proclaman sus hijos con tanto orgullo.

Se desembarcará para hacer la excursión a las famosas ruinas de Pompeya. Al almuerzo en un restorán cercano a las ruinas y regresó a bordo. Salida por la tarde.

Viernes 19 de abril.—En el mar. Sábado 20 de abril id. id.

En estos días el barco pasará entre el grupo de las Islas Lipari, de las que se destaca la de Estrómboli, volcán en constante erupción; se cruzará el Estrecho de Mesina, dejando a la derecha Mesina y Catania, y a la izquierda Reggio de Calabria. Finalmente, se divisará la Isla de Creta.

Domingo 21 de abril.—El Pireo Atenas.

Llegada por la mañana. La excursión a Atenas está preparada en tal forma, que permitirá visitar, sin la menor fatiga, los principales monumentos de la antigua Acrópolis, con el vivo contraste de la ciudad nueva. Después de salir la Santa mi-a, a bordo, que se dirá de mañana, los autos preparados con antelación en El Pireo, conducirán a los señores peregrinos por la espléndida pista que atraviesa Falere y la llanura de Atique, directamente a las famosas ruinas de Atenas: Propileos, Templo de la Victoria, Partenón, Areópago, Prisión de Sócrates, Teatro de Dionisio, Ordeón de Herodes Atticus, Templo de Júpiter Olímpico, Arco de Adriano, Templo de Teseo, Torre de los Vientos, Estadium Moderno, etc., y el Museo Nacional.

Se almorzará en un Hotel de la capital griega. Antes de abandonar Atenas se celebrará un acto religioso en la Iglesia Católica de San Dionisio. Regreso a El Pireo para embarcar antes de la comida de la tarde. Salida a primera hora de la noche. Lunes 22 de abril.—En el mar. El interés principal de este recorrido marítimo estará particularmente concentrado en el paso de los Dardanelos. EN NUESTRA REDACCION Seguimos recibiendo a diario infinitas de consultas y petición de folletos. Para que podamos atender a todos

cumplidamente y se pueda disponer de las mejores cabinas, será muy conveniente hagan cuanto antes sus inscripciones, puesto que la Junta las reserva dando preferencia a los primeros inscriptos.

Militares

Concedido el reintegro al color el de Artillería don Luis de la Guardia, se ha hecho cargo del mando del segundo regimiento de a pié.

Ha llegado el alférez-alumno de Artillería don Cristóbal del Real de Segovia.

Ha sido destinado al 2.º regimiento de artillería de a pié el capellán primero don Luis Sáez Hernández.

Empresa de Aguas Potables de Córdoba

Sociedad Anónima, domiciliada en esta capital, Plaza de Colón sin número.

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en sesión celebrada en el día de hoy, a propuesta del Consejo de Administración y con presencia del balance del año último, ha acordado el reparto de un dividendo activo que será satisfecho desde este día en la Caja de la Sociedad, de 3 a 5 de la tarde, previa la presentación de los títulos correspondientes. Córdoba 26 de Febrero de 1929.— Empresa de Aguas Potables de Córdoba. El Director Gerente, RAFAEL ERASO.

Venta en subasta voluntaria

Se hace de la casa habitación situada en la zona derecha del ensanche del Gran Capitán, en Córdoba, con fachada a la calle Reyes Católicos sin número, aunque le corresponde el nueve, bajo las condiciones contenidas en el pliego obrante en el despacho del Letrado don Rodrigo Barasona, que podrá ser examinado todos los días laborables, de tres a cinco, en cuyo despacho tendrá lugar el remate el día 1.º de marzo, a las diez y media de la mañana.

RENAULT

6 C. V., perfecto estado, se vende. Razón: Don Francisco Luque Salas Fernan Núñez.

BACALAO NUEVO LABRADOR LEGÍTIMO
BACALAO NUEVO INGLÉS LEGÍTIMO
BACALAO NUEVO BANCO FRESCAL
BACALAO NUEVO B. XCO pequeño
ALUBIAS NUEVAS DE TODAS CLASES
LENTEJAS NUEVAS DE CASTILLA
CONSERVAS DE LAS MEJORES MARCAS
QUESOS.—DÁTILES.—MANTECAS. &
Precios mínimos del día
ALMACÉN DE COLONIALES
AVENIDA DE CERVANTES, 24
VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO
— CÓRDOBA —

R. de Villa-Zevallos y Lara

Ex-Cirujano de los Hospitales de la guerra en Francia. Especialista de los Hospitales de París. Consulta de Medicina y Cirujía de 3 a 6 Calle Pérez Galdós, 8, bajo. (Gran Capitán).

ANDAMIÓ RÁPIDO «VILELLA» patentado. Interesante para Contratistas de obras, Albañiles y Pintores. Puede verse montado en Casa Pozo, que facilitará catálogos y precios. Reloj, 1 Teléfono 2858.

LECHE ESTERILIZADA El mejor alimento para niños y enfermos. La Perla.—Café y Confitería.

NOTICIAS

LA JUNTA DE TRANSPORTES Bajo la presidencia del gobernador civil señor Ramos se ha reunido hoy la Junta provincial de Transportes. Se adoptaron diversos acuerdos, y examinados algunos expedientes de infracción, acordó imponer varias sanciones.

EL TEMPLO DE LAS ESCLAVAS El viernes (D. m.) se abrirá al culto el templo de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, cerrado estos días por obras.

CASA DE SOCORRO Hoy han sido curados: Manuel Martínez Ruiz, de contusión erosiva en el tercio inferior del muslo izquierdo; Rafael Romero Lesmes, de herida contusa en la mano derecha, y Manuel Pérez Calvo, de contusión el pié derecho.

NIÑO CON QUEMADURAS En la Casa de Socorro presentése Isabel Gómez Mendez acompañada a un niño de doce meses, cuyo nombre ignoraba. El pequeño fué asistido de quemaduras de 1.º y 2.º grado en la cadera, muslo, pierna y pié izquierdo, de pronóstico reservado, las cuales se produjeron en su domicilio.

VALLE AGUILAR MODISTA Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños, con prontitud y economía. Calle Julio Romero de Torres, sin número, esquina a P. Jerónimo Páez.

EL BANQUETE A DON ANTONIO RAMIREZ Han quedado ultimados los detalles del banquete popular organizado como homenaje al Presidente del Real Centro Filarmónico, don Antonio Ramírez.

El acto se celebrará a las nueve y media de la noche del sábado 2 de Marzo en el Hotel de España y Francia, siendo el precio del cubierto trece pesetas.

Las tarjetas personales de asistencia podrán recogerse en dicho hotel en la Secretaría del Círculo Mercantil y en el establecimiento de música de la señora viuda de Martínez Rücker, calle Claudio Marcelo, 13, hasta las doce del próximo sábado.

EE QUINTAS El mozo Manuel Gómez Barrera, perteneciente al reemplazo de 1928 y cupo de esta capital, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para enterarse de un asunto de interés.

DETENIDO Lo ha sido Luis Urbaneja Peinado, que sustrajo un pedazo de lingote de la estación férrea.

ARTICULOS PARA LABORES Mallas en todos colores, lanas, perle, sedas, flecos, strax y cuanto se indica como novedad, lo vende LA SEVILLANA a precio barato. Conde de Cárdenas 24. 10-1

DE REPENTE En un chozo del Campo de la Verdad falleció durante la madrugada de ayer, repentinamente, la anciana de 70 años, Rafaela Vélez Fernández.

DESDE EL DÍA Se arrienda la casa número 10, calle Duque de Hornachuelos, con amplia vivienda y local propio para establecimiento. Para verla y tratar Gutiérrez de los Ríos, 11, Sociedad de Ganaderos.

LICENCIA Le ha sido concedida licencia al juez de Montoro, don José Luzón Muñoz.

RAPTO Ha sido detenido un sujeto llamado Manuel Lochoa Moral, autor de un delito de rapto.

MINERA D. Guillermo Wilckens Méndez, vecino de Fuente Obejuna, ha solicitado se le concedan veinte y nueve pertenencias de la mina denominada «El Gran Consul», de mineral plomo, sita en el término de Fuente Obejuna.

EL DESLINDE DE VEREDAS Pecuarias

La Comisión de deslinde de las vias pecuarias de este término municipal, deslinda en el día de hoy en la Vereda del Pretorio desde los Villares, Arenales y Matriz, hasta la era de la Huerta del Duende. Mañana continuará en esta vereda desde la era antes mencionada hasta la Ermita del Pretorio.

Por la tarde deslindará la vereda de Sansueña en su parte comprendida entre el Molinillo de Sansueñas donde termina la nueva vereda de este nombre, siguiendo para atravesar las tierras del Haza Grande a la era de la Huerta del Duende, hasta incorporarse en el camino que conduce a Villaviciosa y el que por San Cristóbal conduce a la Fuente del Villar.

ORIGINALES Esperan turno para su publicación, cartas de Castro, Monturque, Nueva Carteya, Villa del Río, Villaviciosa y Almodóvar.

LA SEVILLANA No es una de tantas tiendas y es una casa especializada, verdadero centro de novedades donde se encuentra de todo en calidad inmejorable y a verdadero precio de almacén. Conde de Cárdenas 24. 10-1

De Sociedad

Mañana son los días de don Román Cabrera.

—Se halla entre nosotros el periodista madrileño D. José Belver Cano. —Regresó a Sevilla el magistrado don Juan de Dios Cuenca.

—Llegó de Aguilar el abogado don Luis Arcos Clavería, querido amigo nuestro.

Patronato Nacional de Turismo

Junta Provincial de Córdoba

Hoy ha quedado constituida esta Junta, de la siguiente forma:

Presidente, el gobernador civil don Arturo Ramos; representante del Patronato, don Rafael Cruz Conde; vocales: por el patronato del Museo y por la Junta de Monumentos, don Manuel Enríquez Barrios; por la Junta de Medina Azahara, don Rafael Jiménez Amigo; por la Academia de Ciencias y Escuela de Artes y Oficios, D. Victoriano Chicote; por la Comisaría regia de Bellas Artes, don Enrique Romero de Torres; por la Cámara de Comercio, don José de Rioja; el arquitecto don Félix Caballero; por el Cabildo Catedral y clero, don Mariano Ruiz Calero; por la Diputación Provincial, don José Sanz Noguera; por el Real Córdoba Automovilista, D. Francisco Quesada; por el Ayuntamiento, don Pedro Villoslada y don Manuel Baena Díaz; por el Conservatorio provincial de música, don Rafael Serrano Palma; por la Junta de Enseñanza Industrial, don Joaquín Pagés Gómez; por la Cámara Agrícola, don Luis Merino del Castillo; por el Comité paritario de hoteles, don Rafael Sánchez Gómez; señores alcaldes de Baena, Cabra, Castro del Río y Priego; secretario, don Antonio Sarazá Murcia.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil don Práxedes M. Cruz, ingeniero jefe de Obras Públicas; el alcalde de Alcazarcejos, y el jefe y el administrador de Teléfonos.

* Se ha ordenado el traslado de los presos Salvador Berlanga Totedano, de esta capital a Alicante, y Alejo Gómez Liche de Montoro a Martos.

Giménez Fernández

Dentista
CALLE CONCEPCIÓN, N.º 16

• Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, se combaten con éxito cierto con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Hijos de Rafael G. Ripoll (S. en C.)

Fabricantes de Joyería y Platería Artística

Casa fundada en 1868

OFICINAS ESTABLECIMIENTO Y TALLERES: CONCEPCIÓN 33 al 37

Tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, el próximo traslado del Establecimiento de la calle Gondomar, al local de su propiedad

Calle de la Concepción 33 al 37

MUY IMPORTANTE

Se siguen realizando casi regalados todos los artículos que vende la casa

Nicolás Guirao - Gondomar, 10

VINOS

BENAVIDES BURGOS



EL SEÑOR Don Mariano Grandía Soler

Presbitero

CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CÓRDOBA Y COMISARIO REGIO DEL DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO, DOCTOR EN SAGRADA TEOLOGÍA, DERECHO CANÓNICO Y FILOSOFÍA Y LETRAS

Descansó en la paz del Señor el día 24 de los corrientes en Madrid HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P. A.

Sus desconsolados hermanos don Luis (ausente), sus hermanas políticas doña Josefa y doña María (ausentes), sus sobrinos doña Emilia, doña Luisa, don Juan, don Luis, don Jacinto, doña Adellina, don Enrique, doña Mercedes, doña María, doña Carolina, don Francisco, Luisa y Luis y demás familia; ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves próximo día 28 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuya obra de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

Concedidas indulgencias.

No se invita particularmente.



EL SEÑOR

D. Ángel de Viguera Espejo

Descansó en el Señor el 29 de Agosto de 1927

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la Misa el día 1.º de Marzo, desde las siete en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía) y las que se digan en la parroquia de Santa Bárbara en Cerro Muriano, desde el 28 de Febrero al 5 de Marzo, serán aplicadas por su eterno descanso. Su desconsolada viuda doña Eloísa Salcedo Salas y demás familia, suplican le encomienden su alma a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Sevilla y Obispos de Córdoba, Madrid, Málaga, Cádiz y Jaén, han concedido 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, por cada acto de piedad que se haga y aplique en sufragio del alma del finado.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro co-responsal Agencia Mencheta Madr'd.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda inferior 4 por 100	75'45
Deuda exterior 4 por 100	86'15
Deuda Amortizable 5 por 100. 1920	93'00
Deuda Amortizable 5 por 100. 1917	91'75
Banco de España	587'50
Banco Central	202'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Compañía anónima Mengemor fin	273'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92'50
Cédulas hipotecarias 5 por 100	101'25
Cédulas hipotecarias 6 por 100	111'00
Francos	25'75
Libras	31'83
Dóllars	6'565
Liras	24'45

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Disponiendo que los funcionarios municipales afectos al pago de cuota lo sean con arreglo al artículo 403 de la vigente ley de reclutamiento. Reglas sobre el cumplimiento en la Marina de las disposiciones del código penal para la libertad condicional. Disponiendo se libren 31.000 pesetas para pagar el perímetro que ocupaba la antigua ciudad de Itálica (Sevilla).

Banquete

La Asociación de ingenieros de caminos ha obsequiado con un banquete al profesor argentino Buty. Asistió el conde de Guadalhorce. El señor Buty marchará mañana a Barcelona donde embarcará para Buenos Aires.

Ceremonia

Zaragoza.—En la explanada del Castillo de Alfajera se ha celebrado la ceremonia de imponer la cruz laureada de San Fernando al suboficial de intendencia don Mariano Caballero. Asistieron las autoridades.

Formó una sección de cadetes. El capitán general pronunció un patriótico discurso.

Ciegos

Bajo la presidencia de Martínez Aní-

do se ha reunido hoy el patronato de ciegos.

Elcano

En el ministerio de Marina se ha recibido un cablegrama de San Francisco de California diciendo que ha llegado a aquel puerto el buque escuela «Sebastián Elcano».

Firma regia

Despacharon con el Rey los ministros del Ejército y de la Marina, firmando el monarca decretos de ambos departamentos.

De Ejército: Nombrando ayudante del Rey al teniente coronel de infantería don Pablo Martín Alfonso.

Concediendo la cruz laureada de San Fernando al teniente de infantería don Niceto Carvajal y al capitán hoy comandante de infantería don Heliodoro Rodat.

Mandos de infantería y de carabineros.

Estella

El marqués de Estella despachó con los ministros de Ejército y de Gobernación.

Estella estuvo en Palacio y al salir dijo que el Rey había firmado el nombramiento del nuevo gobernador de Sevilla don Vicente Mora, que lo era de Murcia.

Otro decreto de Gobernación sobre redacción de epígrafes.

Una combinación consular con tres o cuatro nombramientos.

Calvo Sotelo

Málaga.—Calvo Sotelo y su familia marcharon hoy de excursión a Torre del Mar.

Cordobesas

Valencia.—Llegaron a esta ciudad doña Rosario Sánchez Guerra, viuda del exministro don Antonio Barroso, y doña Emilia Sánchez-Guerra, esposa del también exministro don Tirso Rodríguez, hermanas del expresidente don José.

Para Córdoba

Por disposición que hoy publica la «Gaceta» se anuncia la provisión por concurso de ascenso de la plaza de profesor de término de composición y decorado de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba.

Por otra disposición se asciende al sueldo de ocho mil pesetas a don Vicente Orti Belmonte, profesor de la Escuela Industrial de Córdoba.

Militares cordobeses

En el «Diario Oficial» del ministerio del Ejército se dispone que el teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Alvarez Sotomayor, disponible y concejal del Ayuntamiento de Puente-Jenil pase a la Capitanía general de la séptima región.

Se concede el retiro para Córdoba al capitán de infantería de la escala de reserva don Eugenio Prados Molina.

Código del Trabajo

En el ministerio del Trabajo se está laborando activamente por la comisión que fué designada para ello en la redacción del nuevo Código del Trabajo.

Como se recordará, en el mes de Agosto del año 1926 fué promulgado el vigente Código de trabajo que sólo contiene tres leyes y que ya anunció entonces la comisión que estaba incompleto.

El Código que está elaborando dicha comisión contiene el contrato de trabajo, el contrato de aprendizaje, accidentes, tribunales industriales, etc.

El nuevo Código, cuya redacción se ultimará dentro del próximo mes de Marzo, consignará también las leyes que se refieren a la jornada mercantil, jornada de trabajo, descanso dominical, ley de protección a la mujer y a los niños, descanso nocturno de la mujer, leyes relativas a salubridad e higiene en los talleres y en las fábricas, de Inspección del trabajo y de sanciones sociales.

Sabemos que dentro del propio mes de Marzo venidero la comisión redactora del nuevo Código elevará su proyecto al ministro del Trabajo, señor Aunós, quien, a su vez, lo someterá al Consejo de ministros para que sea estudiado y discutido.

El nuevo gobernador civil de Sevilla

Del nuevo gobernador civil de Sevilla podemos aportar los siguientes datos biográficos: Don Vicente Mora Arenas, nació en Navalalmoral de la Mata el año 1884. Cuenta, pues, en la actualidad 45 años. Es magistrado y durante el transcurso del actual Gobierno ha desempeñado ya varios gobiernos civiles, pues a más del de Murcia, donde se encuentra en la actualidad, estuvo también en Toledo.

Cuando se hallaba desempeñando el de esta última capital, fué propuesto por el Gobierno para el desempeño del Gobierno civil de Valencia, y a ruegos del Cardenal Segura no aceptó, pues el Cardenal Primado hallábase altamente complacido de la labor que el señor Mora realizaba en el Gobierno civil de aquella ciudad.

Luego fué mandado a Murcia, donde ha sabido llevar con gran acierto sus cargos en los últimos acontecimientos ocurridos en dicha capital y motivados por la supresión de la Universidad.

Es persona de reconocida bondad, de costumbres muy católicas y casado con la virtuosa señora doña Teresa Piñal Madiart.

Vendrá a Madrid a recibir instrucciones y el día 7 de Marzo marchará en automóvil a Sevilla.

Recurso

En el Tribunal Supremo se ha visto un recurso que ha defendido el señor Ossorio Gallardo, a nombre del abogado de Barcelona don Alberto Benis, que fué condenado a dos meses de arresto y suspensión del ejercicio de su profesión, por negarse a formar parte de la Junta de gobierno de aquel Colegio.

Ossorio Gallardo dijo que era un

asunto meramente profesional y no afectaba al orden público.

El fiscal se opuso al recurso.

Infanta

San Sebastián.—Marchó a Madrid la infanta doña Eulalia.

Las notas del Gobierno

Una multa

En el Gabinete de información y censura se facilitó anoche a última hora la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de ministros celebrado anoche ha acordado imponer una multa de 50.000 pesetas al excelentísimo señor don Tomás Ibarra, vecino de Sevilla, que con pública y frecuente ligereza y notoria indiscreción ha contribuido en repetidas ocasiones a inquietar y equivocar la opinión pública con el propósito de quebrantar el prestigio del Gobierno o sus representantes.

El importe de la multa será aplicado íntegramente a atenciones benéficas dentro de la provincia de Sevilla.

(De publicación obligatoria con arreglo al real decreto de 3 del actual).

Los artilleros

Reingresos

Se ha concedido el reingreso en el arma de artillería previa instancia y demás requisitos impuestos por el último real decreto a los siguientes coroneles:

Don Antonio Muñoz, que mandaba el parque regional de la quinta región; don Juan Delclós, que mandaba el sexto de a pié, y don Carlos Rodríguez Rivera, jefe del parque regional de la séptima.

Tenientes coroneles: don José Fernández Ferrer, excedente en la séptima; don Benito Sardá, con destino en el ministerio del Ejército; don Nicasio Aspe, excedente en la primera región, y don Antonio Onrubia, del taller de precisión.

Nuevas

instrucciones

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica nuevas instrucciones respecto del reingreso de jefes y oficiales en artillería.

Se dispone que los reingresados a quienes no se señale en la real orden de ingreso el destino que ocuparan podrán presentar papeleta en la que figuren cuatro cuerpos o dependencias.

Aquellos a quienes se les confirme en sus destinos también podrán suscribir papeletas.

Los que a primero de mes hayan reingresado y no se les hubiere señalado destino serán considerados como disponibles forzosos con residencia en la localidad donde firmaron la instancia.

La provisión de los destinos de los reingresados es completamente de la libre voluntad del ministro y los disponibles o supernumerarios podrán ser colocados si el ministro lo estima necesario.

Quienes hubieran sido destinados en estas condiciones no podrán solicitar durante un año, destinos por antigüedad o por concurso.

Los capotes de artillería paisanos

La primer noticia

Al salir hoy el marqués de Estella de Palacio, dijo a los periodistas que el Rey había firmado un decreto declarando paisanos a los alumnos de la Academia de Artillería.

Se declara está disuelta de modo permanente, en virtud de malos ejemplos de elementos contumaces, autores de movimientos colectivos y de malos ejemplos.

Se conceden indemnizaciones a las familias, según los años de estudio, por los gastos que realizaron.

Se nombrará una junta que oportunamente facilitará certificados de los estudios realizados, por si los alumnos desean seguir otra carrera y que conste la validez de sus estudios en la misma.

El decreto

En la oficina de censura se ha facilitado a última hora de la tarde el preámbulo del real decreto, que dice así:

Señor: Los frecuentes casos de indisciplina que en el transcurso se han registrado en la Academia de Artillería, no obstante los esfuerzos de la acertada dirección y el empeño del profesorado en evitarlos, dado su carácter colectivo, son de tan notoria gravedad, que han fijado la atención del Gobierno y la necesidad urgente

de intervenir con energía, en este caso más sensible y doloroso, teniendo en cuenta que la resolución afecta a intereses de familia, en algún caso responsable en parte de esos hechos deplorables en tan prestigioso centro militar.

El único remedio posible después de presenciado qua era imposible que la Academia continuara consagrada a esa enseñanza, era que se declararan paisanos sin otras circunstancias que el que les sirva para el cómputo del servicio en filas a los alumnos que ingresaron desde 1926 hasta la fecha en la Academia de Segovia.

Para no causar más daño a esos alumnos—sigue diciendo el decreto que desde el párrafo anterior extractamos por falta de tiempo para su traducción completa—que se facilitará certificado de estudios para quienes quieran seguir otras carreras civiles, a cuyo efecto los Ministerios a quienes corresponda acordarán las medidas necesarias.

La Academia no desaparecerá por completo. Subsistirá con una reducida plantilla para dar en ella los cursos especiales que disponga el ministro.

A las familias de los alumnos se otorgará una indemnización según el número de cursos aprobados.

Nota oficiosa

Se ha facilitado una nota oficiosa que dice:

Este decreto obedece al absurdo estado de mentalidad espiritual de quienes desde hace medio siglo vienen exigiendo todas las promociones ciega obediencia a título de compromiso de compañerismo y consideran mantenerlo un deber aún enfrente de las disposiciones emanadas del poder público.

Así lo tienen consignado en un álbum que guardan rebeldes y facciosos. Sigue después la nota resaltando el hecho de que esa obediencia es contraria al juramento que hicieron con la bandera.

Aún más al unificar los ascensos en el ejército.

Ha prevalecido en esencia el carácter de unificación.

Pero no lo ha creído así la mentalidad de quienes sostienen un criterio contrario por un espíritu fomentado por elementos perturbadores.

Termina diciendo que de la Academia general saldrá el nuevo cuadro de jefes y oficiales fieles a la tradición militar.

El gobierno espera que el país reconocerá la justicia de su proceder.

F. Berenguer Gimeno

MEDICO FORENSE Y DEL MANICOMIO PROVINCIAL ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Miscelánea

"Fotos," por radio

Desde el gabinete de trabajo de la estación Unión Radio hasta la casa del conde de Vilasar, situada en la calle de Santa Engracia, se están verificando pruebas de transmisión de fotografías por radio.

El primer retrato transmitido ha sido el de S. M. el Rey.

Incendio

Bilbao.—En la fábrica de industrias del yuste se declaró un incendio. Las pérdidas sufridas en la maquinaria pasa de diez mil pesetas.

Desgracia

Bilbao.—En la fábrica «La Vizcaina», de Sestao, un bloque de carbón cayó sobre un obrero matándolo.

Descarrilo

En un túnel del ferrocarril de Puertollano hubo un descarrilamiento. No ocurrieron desgracias.

Franco

Barcelona.—En vuelo desde Pisa llegó con un hidro el comandante Franco con el mecánico Joaquín Medalla.

Han realizado el viaje en seis horas y media.

Ha tomado posesión de dos hidros más.

De aquí marchará en vuelo a los Alcázares.

Barcelona

Libros

El trasatlántico «Reina Victoria» ha traído 4.000 libros argentinos para la Exposición del libro argentino, que se celebrará en breve en Madrid.

Toda la correspondencia al DEFENSOR debe enviarse al Apartado 31. Córdoba.

Extranjero

Franco belga

Bruselas.—El ministro plenipotenciario de Francia, ha conferenciado con el ministro de negocios exteriores sobre el acuerdo entre Francia y Bélgica.

El Rey Jorge

Londres.—El Rey Jorge sigue mejorando.

Hoy se asomó a la ventana y ha podido despachar su correspondencia.

Poeta

Lisboa.—Ha fallecido el poeta Augusto Gil.

Notas de la provincia

RESCATE

A Julián Sánchez Ruiz, vecino de Pozoblanco, al hacer el servicio de conducción del correo entre Pozoblanco y Añora, se le cayeron al suelo 1.200 pesetas en billetes. El joven José Antonio Linares Toril, avecinado en El Viso, vió como se le cayeron los billetes y se apoderó de ellos, si bien tuvo que entregar dos de cien pesetas a otro joven llamado José Navarro Moreno, que también presenció el extravío. Ambos jóvenes han sido puestos a disposición del Juzgado con la citada cantidad.

FUGITIVOS

La guardia civil sorprendió en Peñarroya a dos sujetos que conducían dos sacos de carbón mineral, los cuales, apercebidos de la presencia de los guardias se dieron a la fuga, abandonando la carga.

Estadística de los Estados Pontificios y situación en 1870 y en 1929

II

Las cuatro grandes divisiones geográficas, o sean la Romana, las marcas, la Umbrío y Roma (el Patrimonio de San Pedro) y su provincia o comarca, se dividían administrativamente entonces en siete llamadas Legaciones (cada una de ellas a cargo de un Legado Apostólico o Gobernador, que casi siempre era un Cardenal) y en trece Delegaciones, estas a cargo, respectivamente, de un delegado o Gobernador provincial.

El comercio exterior en 1858, por no citar otros años, sumó 25 millones de escudos, siendo cada de estos superior al valor de 5 pesetas; algo menor de la mitad de aquellos millones eran de la exportaciones. La marina mercante, en 1859, dió no lejos de 2000 buques, con 37125 toneladas y 10666 tripulantes. La estadística de navegación de 1858 figura con 8363 buques entrados y 8427 salidos, unos y otros con excelentes toneladas de mercancías. Los Pontifices siempre fueron partidarios de tributaciones muy moderadas para el pueblo. El presupuesto de 1860 tuvo 14 millones y medio de escudos para ingresos y 13 para los gastos del Estado.

El día 30 de Junio de 1860 se contaron 24279 hombres en el ejército, de los cuales 20265 eran de infantería.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMENEZ

HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5

Jesús María, 4

Cámara Oficial Agrícola de Córdoba

Esta Cámara, para facilitar el pago de sus cuotas a los señores socios de la Asociación Nacional de Olivereros de España, se ha hecho cargo de su cobro, pudiendo recibir sus respectivos recibos los interesados en estas oficinas, por mañana y tarde, todos los días laborales.

Córdoba 19 de Febrero de 1929. El Presidente, José Riondo.

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2
CÓRDOBA

Exclusiva de publicidad en la EXPOSICIÓN IBERO-AMERICANA DE SEVILLA

¿Ha pensado Vd. en la importancia considerable de este magno Certámen para conquistar nuevos y amplios mercados?

Publicidad en todos sus aspectos en el Recinto de la Exposición Ibero-Americana. Catálogo oficial. Guía oficial.

Solo la propaganda oportuna conduce al éxito. La Exposición Ibero-Americana constituye una ocasión excepcional.

Negociado de publicidad de la
EXPOSICIÓN IBERO-AMERICANA
Rudolf Mosse Iberica S. A.

DELEGADO EN CÓRDOBA:
D. Santiago García González
Reyes atólicos, 7 pra. Teléfono 1580

ESANOFELE
REMEDIO INFALIBLE
CONTRA LAS
FIEBRES
PALUDICAS

15 DIAS DE TRATAMIENTO
CURACION SEGURA

F. BISLERI & C. MILAN (ITALIA)
Deposito:
Juan Martin - Alcalá 9 - Madrid

Cualquiera forma de infección palúdica se cura con las píldoras ESANOFELE de la casa «Bisleri» de Milán. Un palúdico que se cura con el ESANOFELE resucita y es útil a sí mismo, a la familia y a la sociedad. A los niños debe dárseles la ESANOFELE que es el ESANOFELE en forma líquida.

ACOGIDO DE GANADOS

Desde el día se admiten ganados caballar, mular y vacuno en terrenos a 6 kilómetros de Córdoba. Pero el vacuno en alambradas de facilísima guardaría, y para el caballar y mular serril en terrenos cercados de pared sin necesidad de ganaderos. Razón y precio, casa D. Florentino Sotomayor. Córdoba. 10-4

El Mensajero del Corazón de Jesús
Revista religiosa mensual
Suscripción 7 pesetas al año
Apartado, 78.—BILBAO

Razón y Fe
REVISTA QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Apartado, 8.881
Madrid
Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6 Córdoba.

PHILIPS

ARGENTINA

La nueva lámpara de cristal opalín
LUZ MAS HERMOSA

De venta en todas partes: LAMPARA PHILIPS S. A. E.
MADRID: Prado, 30. • BARCELONA: Córcega, 222.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Marzo de 1929

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO
El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el día 12 de Marzo, de Santander el 12, de Gijón el 13 y de Coruña el 14, para Habana y Veracruz. Próxima salida el día 7 de Abril.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el día 5 de Abril.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK
El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO saldrá de Barcelona el día 28 de Marzo, de Tarragona el 28, de Valencia el 29, de Alicante el 30, de Málaga el 31 y de Cádiz el 2 de Abril, para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma, Puerto Plata, Santiago Cuba y Habana. Próxima salida el día 23 de Abril.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA Y COLOMBIA
El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona el día 11 de Marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 6 de Abril.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el día 15 de Marzo, para Valencia y Alicante, y de Cádiz el día 20.

LÍNEA A NEW-YORK-CUBA
El vapor MANUEL CALVO saldrá de Barcelona el 15 de Marzo, de Tarragona el 15, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla. Orquesta. & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA; y en las Agencias en MÁLAGA y CÁDIZ.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA Número suelto, 10 céntos.
Atrasado 25

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.—Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gaceticillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.
Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	OBSERVACIONES
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1,000	

Noicias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gaceticillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

LA HORMIGA DE ORO

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas, de ellas, cerca de 1000 en papel couché. 2.000 grabados como minimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. 4 o más bellas tricromías propias para encuadrar. 2 novelas en folletín encuadrable.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas.
Administración: Av. Cuesta del Angel, 2.—Correspondencia al Apartado 26 BARCELONA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de negocios reunidos
Capital Socia' 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Claudio Marcelo, número 13

Fernando Guijo
DENTISTA
Calle Gondomar, sin número

J. NAVAS PAREJO
Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MÁRMOL
Orfebrería :: Construcciones de Altares
Alvaro de Bazan 9 y II.—Granada
El Oficio de su Piedad